

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25827** *IMPERIAL FURNITURE MUEBLES, S.L.*

D.^a María Dolores Fernández de Liencres Ruiz, Secretaria del Juzgado de lo Social número 9 de Málaga,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 338/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Martín James Lander, contra Imperial Furniture Muebles, S.L., se ha dictado Decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Imperial Furniture Muebles, S.L., en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 22.482,88 euros de principal, más 4.500,86 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación.

Málaga, 14 de julio de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100056859-1